

Fecha: 24-04-2026
 Medio: Diario Chañarillo
 Supl.: Diario Chañarillo
 Tipo: Noticia general
 Título: **PDI Atacama: Fiscalizados más de 100 extranjeros en masivo operativo realizado en las tomas de Andacollo**

Pág.: 4
 Cm2: 275,3
 VPE: \$ 220.246

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

PDI Atacama: Fiscalizados más de 100 extranjeros en masivo operativo realizado en las tomas de Andacollo

Un centenar de detectives de la Región Policial de Atacama llevaron a cabo un masivo operativo de fiscalización de ciudadanos extranjeros y detección de delitos en flagrancia, con un importante despliegue territorial en el sector Altamira de las tomas de Andacollo en Copiapó, controlando a más de 100 personas de distintas nacionalidades.

“Realizamos una fiscalización masiva con un despliegue policial importante con más de 100 funcionarios en el sector Altamira de las tomas de Andacollo, con la finalidad de apoyar las diferentes labores de las distintas Brigadas Especializadas de esta Región Policial, específicamente en este caso el Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI Copiapó, con el objetivo de fiscalizar y detectar a ciudadanos extranjeros que se encuentren en situación migratoria irregular, para así efectuar las denuncias respectivas en los canales administrativos correspondientes. De esta forma, y a través de este despliegue en el sector alto de la comuna, demostramos la capacidad operativa de la PDI en sus diferentes áreas”, señaló el Jefe de la Región Policial de Atacama, prefecto inspector Patricio Barrios Medina.

El desarrollo del procedimiento policial permitió detectar a catorce ciudadanos extranjeros que infringían la Ley de Migración y Extranjería por diversas infracciones tales como ingreso al país por paso no habilitado y mantener documentación migratoria vencida, por

lo que fueron denunciados al Servicio Nacional de Migraciones.

Además, se logró la detención de un venezolano por el delito flagrante de incumplimiento de medida cautelar vigente y a un colombiano por el ilícito de porte de placa patente falsificada y/o adulterada.



Para llevar a cabo de mejor forma el operativo de fiscalización de ciudadanos extranjeros, oficiales policiales del Demig Copiapó utilizaron el Sistema Automatizado de Identificación Biométrica (ABIS), herramienta que utiliza la PDI para registrar de la manera más completa a las personas en situación migratoria irregular.

En relación a la fiscalización de ciudadanos extranjeros, la delegada presidencial regional de Atacama, Sofia Cid Versalovic, sostuvo que *“este operativo desarrollado por la Policía de Investigaciones demuestra que en Atacama hay presencia del Estado, fiscalización en terreno y acciones concretas frente a quienes infringen la normativa migratoria o cometen delitos. Como ha señalado el Presidente José Antonio Kast, el orden, la seguridad y el cumplimiento de la ley son prioridades del Gobierno, y eso debe reflejarse en el trabajo diario de nuestras instituciones. Desde la Delegación Presidencial Regional seguiremos respaldando estas acciones, porque nuestro deber es resguardar a las familias, fortalecer el control territorial y actuar con firmeza, responsabilidad y dentro del marco de la ley”*.

El seremi de Seguridad Pública de Atacama, Gabriel Ortega Urrea, destacó el operativo policial, comentando que *“valoramos este importante procedimiento, que permitió fiscalizar a más de 100 personas, contribuyendo a contar con mayores antecedentes sobre ciudadanos extranjeros que residen en nuestra región. Estas acciones son fundamentales para avanzar en el ordenamiento migratorio, permitiendo identificar a quienes se encuentran en situación irregular y así coordinar las medidas correspondientes respecto a su permanencia en el país. Como Seremía, reiteramos nuestro respaldo y apoyo al trabajo desarrollado por la Policía de Investigaciones, fortaleciendo acciones que contribuyan a una mayor seguridad y mejor calidad de vida para nuestras comunidades”*.

